

El Distrito Universitario

SEMENARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXIII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Pablo Flórez, 17.—LEÓN
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

León, 20 de agosto de 1925

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Un año diez ptas., semestre cinco y trimestre tres
PAGO ADELANTADO

Núm. 1.189

Cuestionario oficial, único

DE OPOSICIONES A INGRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL DE PRIMERA ENSEÑANZA, QUE SE PUBLICA POR ESTA DIRECCIÓN GENERAL EN CUMPLIMIENTO DE LO DETERMINADO EN EL ART. 33 DEL ESTATUTO VIGENTE Y REAL ORDEN CONVOCATORIA DE 16 DE JUNIO ÚLTIMO

(Continuación)

Rudimentos de Derecho y Legislación escolar

151. El Derecho.—Distintas acepciones de la palabra derecho.—El Derecho y las leyes.—Definición del Derecho.—Divisiones del mismo.
152. Fuentes del Derecho.—Las costumbres.—La ley. Cuándo y cómo obligan las leyes.—El cumplimiento e interpretaciones de la ley.
153. Quiénes son españoles.—Cómo se pierde y recobra la calidad de español.—De los extranjeros.—Libertades y derechos personales.—Derecho de petición.
154. Garantías; seguridad personal, de domicilio y correspondencia. Propiedad.—Igualdad civil y política.—Suspensión de garantías.—Deberes de todo español según la constitución.
155. El Estado.—El Gobierno.—Forma de gobierno.—La soberanía. El poder.—Los ciudadanos en la vida del Estado.—El sufragio obligatorio y el jurado.
156. El gobierno en España.—Las Cortes.—El Congreso.—Condiciones para ser diputado.—El Senado.—Clase de senadores.—Facultades de las Cortes.—El Rey y los ministros.—La persona del Rey.—Funciones del Rey como jefe del Estado español.
157. Organización políticoadministrativa de España.—Las provincias. Los municipios.—Administración central.—Administración provincial.—Administración municipal. La Hacienda pública.—El Ejército y la Armada.
158. Derecho civil.—La persona. Clases de personas.—Capacidad y causas modificadoras de las mismas. Capacidad de las personas jurídicas. La familia.—El matrimonio.—Los hijos, sus clases.
159. La patria potestad.—La tutela, sus clases.—El consejo de familia.—La emancipación.—Bienes muebles e inmuebles.—El derecho de propiedad.—Modo de adquirir la propiedad.—De los testamentarios.—De los herederos; sus clases.
160. De los contratos.—Idea del contrato.—Clasificación de los contratos, la compraventa.—El arrendamiento. Sus clases y efectos.—Contrato de trabajo.
161. El comercio.—Sus clases.—Los comerciantes.—Libros que ha de llevar todo comerciante.—Contratos mercantiles.—Bolsa de comercio.
162. Sociedades mercantiles.—Sus clases.—La letra de cambio.—Suspensión de pagos.—Sus requisitos.—Quiebra.—Clases de quiebra.
163. Derecho penal.—Delitos y faltas.—Clases de delitos.—El delincuente.—Circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal. De la pena.—Clasificación de las penas.

164. Tribunales para niños.—Ley sobre el trabajo de niños y mujeres.—Ley de accidentes del trabajo. Agremiaciones y sindicatos.—Huelgas y arbitrajes.—Inspección del trabajo.—Instituto de Reformas sociales.
165. Derecho internacional.—Deberes y derechos de los Estados. Tratados, agentes diplomáticos.—Distintos medios de resolver las diferencias internacionales.—El derecho internacional privado.—Su fundamento.—Reglas generales de aplicación.
166. Legislación escolar de las Escuelas nacionales de Primera enseñanza.—Su sostenimiento.—Escuelas obligatorias y voluntarias.—El arreglo escolar.—Disposiciones fundamentales del mismo.
167. De los estudios y requisitos para obtener el título de Maestro de Primera enseñanza.—Clases de títulos que existen y derecho que da cada uno de ellos.—Defecto físico.—Disposiciones vigentes referentes al mismo.
168. Plan vigente de Primera enseñanza.—Edad escolar.—Enseñanza obligatoria.—Clases de adultos y adultas.—Escuelas graduadas.
169. Ingreso en el Magisterio nacional.—Disposiciones vigentes aplicables.—Provisión de destinos. Disposiciones del actual Estatuto general del Magisterio referente a este punto.—Escalafones del Magisterio.
170. Jubilación.—Cómo puede ser y edades correspondientes a las distintas clases de jubilación.—Escala de haberes pasivos, según los años de servicios.—Sueldo regulador.
171. Pensiones a las viudas y huérfanos del Magisterio.—Derechos de los jubilados, viudas y huérfanos según la ley y reglamento vigente.—Derechos de los Maestros ingresados después de 1.º de enero de 1920.
172. De la inspección de Primera enseñanza.—Su misión y atribuciones.
173. De las secciones administrativas de Primera enseñanza.—Su labor e intervención en la vida administrativa profesional del Maestro.—Fusión del personal con el del Ministerio.
174. Consejo de Instrucción pública.—Últimas disposiciones por las que se rige este Cuerpo consultivo. Casos en que es reglamentario el informe y atribuciones.
175. Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Su creación y organización.—El Subsecretario del Ministerio.—Dirección general de Primera enseñanza.—Su creación y atribuciones.

Pedagogía

176. Importancia del estudio de la Pedagogía.—Ciencias que con ella se relacionan.—La Pedagogía con-

siderada como ciencia y como arte. ¿Qué partes comprende la Pedagogía?

177. El hombre es un compuesto de cuerpo y alma.—¿Cuál debe ser el objeto de su educación?—¿Qué debe entenderse por educación completa o integral?—¿Qué por educación armónica?
178. Objeto e importancia de la educación física.—Carácter de la educación.—Desarrollo corporal.—Medios generales de educación física, gimnasia, higiene, juegos.
179. Necesidad del ejercicio físico.—Paseos.—Pedestrismo y alpinismo; ventajas de cada uno.—Importancia de la enseñanza gimnástica.—Reglas generales por que debe regirse.
180. Los juegos infantiles y su importancia educativa.—Espontaneidad con que el niño se manifiesta en el juego.—Reglas a que deben someterse los juegos.—Relación entre el juego y el trabajo manual.
181. Paidología.—Su concepto. Movimiento paidológico actual.—Antropometría.—Pedagogía.—Cuan to más se conoce al niño, mejor se le educa.—Fichas antropométricas.
182. Aparatos de medidas. Condiciones que han de reunir los experimentos.—Valor del descubrimiento de las aptitudes de los niños.—La orientación profesional.
183. Qué entendemos por educación estética?—Noción de la sensibilidad; sensaciones y sentimientos.—Influencia de las sensaciones y sentimientos en la educación del niño.—Inclinaciones y pasiones.
184. Sentimiento de la dignidad personal.—Preceptos pedagógicos referentes a esta inclinación.—La emulación, su importancia y peligros.—La tendencia a dominar; educación de esta tendencia.
185. Noción de la sociabilidad. Efectos de la simpatía y la antipatía. Preceptos respecto a estas inclinaciones.—La imitación.—La influencia del ejemplo.—Reglas educativas que deben establecerse.
186. Lazos que unen a los individuos de una misma familia y deberes que de ellos se derivan.—Noción de la patria y el patriotismo. ¿Cómo se cultiva el amor patrio?—Preceptos pedagógicos sobre el amor a la familia y a la patria.
187. Noción del amor a la verdad, a la belleza y al bien.—Reglas sobre estos sentimientos.—Noción y motivo del amor a Dios.—Preceptos pedagógicos respecto al amor a Dios.
188. La sensación y la percepción; su diferencia.—Relación entre el estímulo y la percepción.—La atención, sus clases.—Vicios de la atención.—Medidas de la misma.—Aplicaciones pedagógicas.
189. Memoria.—Tipos de memoria.—Valor de la memoria en el niño.—Medidas de la memoria.—Educación de la memoria.
190. Imaginación. Clases de imaginación.—Educación de la imaginación.—Aplicaciones pedagógicas.
191. Educación intelectual. Sus fundamentos.—Aplicaciones pedagógicas y raciocinio.
192. Educación moral.—Los sentimientos y las pasiones en la educación.—La libertad y los hábitos.—Educación de la voluntad.
193. Los premios y los castigos como medio de educación moral.—

Teorías y discusiones sobre este punto.—Las reacciones naturales y el ejemplo.—Aplicaciones pedagógicas.

194. Educación religiosa; relaciones entre la Religión y la Moral.—Educación cívica.—Medios más eficaces para cimentar y sostener el patriotismo.
195. Educación popular.—Carácter de la escuela primaria.—Pedagogía social.—El individuo y la comunidad.—Valor de la educación social.
196. Concepto de la anomalía.—Clasificación de los niños, según la clase y grado de anomalía. Reactivos y diagnósticos.—Establecimientos especiales.—Supernormales.
197. Organización escolar.—La Escuela.—La Escuela unitaria y la escuela graduada.—Organización de una escuela graduada.—Escuelas nuevas.
198. El horario escolar.—Fundamentos en que ha de descansar una buena distribución del tiempo y del trabajo.—Duración de cada clase.
199. Carácter social de la Escuela.—Instituciones complementarias de la misma; su variedad e importancia.
200. La Pedagogía experimental. Las experiencias psicológicas y los nuevos procedimientos educativos. Escala métrica de la inteligencia.—La fatiga moral y cómo se valúa.—Registros paidológicos.

Historia de la pedagogía

201. Educación primitiva.—Educación oriental.—La China.—Confucio.
202. Idea de la educación en Grecia.—Esparta, Licurgo, Atenas y la cultura helénica.—Sócrates, Platón y Aristóteles.—Sus ideas sobre educación.
203. Educación romana.—La familia.—El Estado y la religión en Roma.—Varrón y Séneca.—Quintiliano y Plutarco.—Su influencia en la educación.
204. El Cristianismo.—Su influjo en la vida social.—El Cristianismo y la consideración social de la mujer. San Jerónimo y San Agustín como educadores.
205. Pedagogía monástica.—La educación como disciplina moral.—San Basilio, San Gregorio Magno y San Isidoro de Sevilla.—Su labor pedagógica.—Escuelas parroquiales, abaciales y catedrales.
206. Escolasticismo.—La educación como disciplina intelectual.—Escuelas municipales y gremiales.—Colegios y Universidades.
207. El Renacimiento en Italia; sus consecuencias en orden a la enseñanza.—La orden de los Jerónimos; Gerardo el Grande.—La educación de las niñas.
208. Raimundo Lulio; su vida, obras e ideas pedagógicas.—Huarte de San Juan; su obra principal.—Saavedra Fajardo; sus opiniones acerca de la educación.
209. El Renacimiento y la educación humanista.—Victoriano de Feltré.—Erasmo de Rotterdam; vida y labor educativa de estos pedagogos.
210. Juan Luis Vives.—Vida y obras de este insigne pedagogo.—Vives y la educación de la mujer.—Rabelais y Montaigne; contenido pedagógico de sus obras.

211. La reforma religiosa.—Los jesuitas y su «Ratio Studiorum».—Crítica pedagógica que se ha hecho a sus colegios.

212. Los jansenistas.—Port-Royal.—Las pequeñas Escuelas.—La educación de la mujer en Port-Royal.
213. Bacon y sus ideas pedagógicas.—Juan Amós Comenio y su *Didáctica magna*.—Locke y sus pensamientos acerca de la educación.
214. Las Escuelas Pías en España.—Ponce de León y la enseñanza de sordomudos.—La Hermandad de San Casiano.—La Salle; su obra.—Los hermanos de la Doctrina Cristiana.—Augusto Francke y el «Pietismo».
215. Bossuet y Rollin como educadores.—Madame de Maintenon y la educación de las niñas.—Crítica de las Escuelas de Saint-Cyr.
216. Descartes.—Su influencia en la pedagogía.—Fenelón.—Vida y obras.—Idea de la educación de los jóvenes y el *Telémaco*.—Rollin y su *Tratado de los Estudios*.
217. Juan Jacobo Rousseau: El *Emilio*.—Otras obras.—Influencia pedagógica de Rousseau.
218. La tendencia científica en la educación.—Kant y sus ideas pedagógicas.—Herbart; su influencia en la pedagogía científica; crítica de sus obras.—Spencer y Bain.
219. Pestalozzi; y su vida, sus obras y su influencia en la enseñanza. El Instituto Pestalozziano en España.
220. El P. Girard. Su obra principal.—Froebel.—Los jardines de la Infancia.—Maria Montessori y su obra.
221. La educación popular.—Los filantropistas.—Basedow, sus ideas pedagógicas.—Mme. Néker de Saussure.
222. Horacio Mann—Dewey.—Sus obras.—Otros autores norteamericanos.—Movimiento paidológico y experimental en los Estados Unidos.
223. El sistema mutuo de la enseñanza; crítica de este sistema.—Bell y Lancaster.—Las Escuelas lancasterianas en España.—Girard; misión de la Escuela popular.—La lengua como base de la educación.
224. Pablo Montesinos y sus doctrinas pedagógicas.—Sus Escuelas de párvulos en España.—Gil y Zárate.—Claudio Moyano y su ley de Instrucción pública.—Cardenera y Avendaño.
225. Froebel y los Jardines de la Infancia.—Andrés Manjón; su obra social y pedagógica.—Las Escuelas graduadas.—Movimiento pedagógico de nuestros días.

SECCION DE CIENCIAS

Fisiología e Higiene

226. Fisiología e higiene.—Su objeto.—Composición química y anatómica de los animales.—Estudio de la célula.
227. Los tejidos orgánicos.—Estudio de sus diferentes clases.—Estudio y funciones de la piel.—Higiene de la misma.—El cuerpo humano, idea general.
228. De la digestión.—Descripción del aparato digestivo.—Alimentos y bebidas.—Sus diversas clases. Condiciones higiénicas de la alimentación.

229. De la digestión.—Fenómenos mecánicos.—Fenómenos químicos.—Absorción.—Higiene de la digestión.

230. De la circulación.—Estudio de las distintas partes del aparato circulatorio.

231. Composición de la sangre. Mecanismo de la circulación.—Higiene de la circulación.

232. De la respiración.—Descripción del aparato respiratorio.—Fenómenos mecánicos y fenómenos químicos de la respiración.—Tipos respiratorios.—Higiene de la respiración.

233. Nutrición.—Asimilación.—Desasimilación.—Desarrollo y crecimiento.—Higiene de estas funciones.

234. Secreciones.—Clasificación de las secreciones.—Glándulas y su función.—Secreción urinaria.—Secreción del sudor.

235. El hígado.—Sus funciones. El páncreas.—Cuerpos tiroideos.

236.—Calor animal; su producción.—Temperatura de los animales. Medida de la temperatura.—Variaciones de la producción del calor.—Lucha contra el frío y contra el exceso de calor.

237. El esqueleto humano y sus diversas partes.—Estudio de los huesos y de las principales articulaciones.—Regiones del esqueleto y huesos que las componen.—Esqueleto visceral.

238.—Los músculos y su estructura.—Propiedades de los músculos y nomenclatura.—Fisiología del músculo.—Locomoción.—Higiene de los movimientos.—Gimnasia.

239. Tejido nervioso.—Estudio de la neurona.—Centros nerviosos. Encéfalo y partes de que consta.

240. Médula espinal.—Estructura de los centros nerviosos.—Nervios.—Sistema nervioso de la vida vegetativa.

241. Funciones generales del sistema nervioso.—Funciones del cerebro y cerebelo.—Tubérculos cuadriláteros y pedúnculos cerebrales. Circulación cerebral.—Fenómenos físicos, químicos y fisiológicos de la actividad cerebral.

242. Organos de los sentidos.—Sentido del tacto.—Sensaciones táctiles.—Idem térmicas.—Sentido del gusto.—Sentido del olfato.—Higiene de estos sentidos.

243. Sentido del oído.—Descripción del aparato auditivo; oído externo, medio e interno.—Sensaciones acústicas.—Higiene de este sentido. Medida de la agudeza auditiva.

244. Sentido de la vista.—Descripción del ojo humano.—Condiciones ópticas del ojo y formación de la imagen.—Acomodación del ojo.

245. Función de la retina.—Sensaciones visuales.—Visión directa y visión binocular.—Defectos del ojo. Higiene de este sentido.

246. Fonación.—Descripción del aparato de fonación.—Acción de los músculos de la laringe en la fonación.

247. Higiene pública.—Demografía.—Densidad de población.—Vida probable.—Vida media.—La vida en las ciudades.

248. Servicio de aguas potables. Alcantarillado.—Edificios y vías de comunicación.—Servicios públicos.

249. Higiene individual; su concepto.—Herencia.—Temperamento; edades; hábitos.—Higiene de la Escuela.—Datos sobre higiene escolar.

250. Enfermedades.—Epidemias y endemias.—Enfermedades infecciosas.—Indicación de los microorganismos que las producen.—Infección y contagio.—Indicaciones preventivas.—Asepsia y antisepsia.—Desinfección.

Aritmética

251. Cantidad.—Unidad.—Número.—Distintas clases de unidades y de números.—Operaciones fundamentales.—Signos aritméticos.—Numeración hablada y escrita.

252. Explicación razonada del modo de efectuar la adición y sustracción de números enteros.—Casos que en una y otra pueden presentarse.—Ejemplos.

253. Multiplicación de números enteros.—Propiedades de esta operación.—Estudio razonado de la misma en los diferentes casos que pueden presentarse.—Propiedades de la multiplicación. Producto de varios factores.—Ejemplos.

254. División de números enteros.—Estudio razonado de los casos que pueden presentarse.—División de sumas y diferencias por un número.—Ejemplos.—Alteraciones del cociente por la variación del dividendo o divisor.

255. Elevación a potencias de los números enteros.—Base, exponente y grado de una potencia.—Ejemplos.

256. Extracción de raíces de números enteros.—Teoremas en los que se basa la extracción de la raíz cuadrada y cúbica, y deducción de las reglas prácticas para efectuar esas operaciones.—Ejemplos.

257. Divisibilidad.—Principios fundamentales de la misma.—Caracteres de divisibilidad por 10, por 100 por 1000, por 2 y por 5, por 4 y por 25, por 8 y por 125, por 9 y por 3, por 11, por 6 y por 7.—Ejemplos.

258. Números primos.—Teoremas relativos a los mismos.—Descomposición de un número en sus factores primos; cuadro de factores simples y compuestos de un número.

259. El máximo común divisor y el mínimo común múltiplo de dos o más números.—Teoremas de los cuales se deducen las reglas prácticas para la determinación del máximo c. d. y del m. c. m.—Ejemplos.

260. Origen de los números fraccionarios.—Fracciones ordinarias.—Reducción de un quebrado a un común denominador.—Simplificación de quebrados; su fundamento.—Ejemplos.

261. Adición y sustracción de fracciones ordinarias.—Estudio razonado de los casos que pueden presentarse y resolución.—Ejemplos.

262. La multiplicación y la división de quebrados; su resolución.—Reglas para efectuar dichas operaciones.—Ejemplos.

263. Distintos casos de multiplicación y división de fracciones.—Ejemplos.

264. Potenciación de las fracciones ordinarias.—Extracción de la raíz cuadrada y de la raíz cúbica de quebrados y mixtos en los distintos casos que pueden presentarse.—Ejemplos.

265. Las fracciones decimales.—Operaciones que con ellas pueden hacerse.—Explicar razonadamente el modo de efectuarlas.—Ejemplos.

266. Comparación de números. Razón aritmética.—Equidiferencias. Sus propiedades.—Progresiones por diferencia.—Teoremas.—Ejemplos.

267. Razones por cociente.—Estudio detenido de las proporciones geométricas.—Progresiones por cociente.—Teoremas.—Ejemplos.

268. Números concretos.—Sistema métrico decimal.—Relaciones entre las diversas unidades.—Medidas monetarias.—Ley de la moneda.

269. Números complejos e incomplejos, y viceversa.—Complejos métricos.—Operaciones que con toda clase de complejos se efectúan.—Ejemplos de aplicación.

270. Cantidades proporcionales. Proporcionalidad directa e inversa. Regla de tres simple y compuesta. Explicar razonadamente cómo se resuelven las cuestiones de regla de tres por proporciones y reducción a la unidad.—Problemas.

271. Regla de interés.—Elementos de las mismas.—Deducción de las fórmulas aplicables a la resolución de problemas de interés simple. Ejemplos de aplicación.—Deducir la fórmula para resolver cuestiones de interés compuesto.—Problemas.

272. El descuento; sus clases.—Casos que pueden presentarse.—Deducción de las fórmulas correspondientes.—Fondos públicos.—Problemas.

273. Prorrato.—División de un número en partes proporcionales.—Regla de compañía.—Estudio razonado de los distintos casos que pueden presentarse.—Aplicación a problemas.

274. Mezclas.—Reglas de aligación; subdivisión.—Principios fundamentales de la aligación.—Estudio razonado de los casos que pueden presentarse.—Problemas.

275. Regla conjunta.—Teorema fundamental.—Resolución de problemas.

Álgebra

276. Álgebra; su objeto.—Notación algebraica.—Expresiones algebraicas; su clasificación.—Valor numérico de las expresiones algebraicas.—Ejemplos.

277. Expresiones algebraicas: términos semejantes; su reducción. Razonar la regla y resolver algunos ejemplos.

278. Cálculo algebraico.—Adición de las cantidades algebraicas enteras.—Adición de monomios y polinomios. Sustracción algebraica. Casos que pueden presentarse.—Ejemplos.

279. Multiplicación de expresiones algebraicas enteras.—Ley de signos.—Modo de efectuar la multiplicación de cantidades algebraicas en todos los casos que pueden presentarse.—Ejemplos.

280. División algebraica.—Ley de signos.—División de monomios y polinomios.—Ejemplos.

281. Elevación a potencias de las cantidades algebraicas enteras.—Signo de una potencia cualquiera.—Potenciación de monomios y polinomios.—Ejercicios.

282. Cantidades algebraicas con exponentes negativos; su origen y su significado.—Ejercicios.

283. Fracciones algebraicas.—Significación de las mismas.—Reducción de fracciones a un común denominador.

284. Comparación algebraica.—Igualdad, identidad y ecuación.—Clasificación de las ecuaciones.—Grado y solución de las mismas.

285. Resolución de las ecuaciones.—Transformación y preparación de ecuaciones.—Ejemplos.

286. Formación general de la ecuación de primer grado con una incógnita.—Estudio de casos particulares.—Problemas.

287. Resolución de ecuaciones de primer grado con dos o más incógnitas.—Caracteres de estas ecuaciones.

288. Sistemas de ecuaciones.—Eliminación de incógnitas.—Ejemplos.

289. Resolución general de un sistema de ecuaciones de primer grado con igual número de ecuaciones que de incógnitas.

290. Resolución de un sistema de dos, tres o más ecuaciones con mayor o menor número de incógnitas.—Consecuencias.—Aplicación a problemas.

291. Ecuaciones de segundo grado con una incógnita.—División de las mismas.—Fórmulas y resolución de estas ecuaciones.—Ejemplos.—Aplicaciones a problemas.

292. Adición y sustracción de fracciones algebraicas.—Ejercicios.

293. Multiplicación de fracciones algebraicas.—Explicación razonada del modo de efectuar estas operaciones.—Ejercicios.

294. División de fracciones algebraicas.—Deducción razonada de la regla para hacerla.—Ejemplos.

295. Elevación a potencias y extracción de raíces de expresiones fraccionarias algebraicas.—Ejercicios.

296. Cantidades radicales.—Transformación y simplificación de radicales.—Operaciones con las mismas. Ejercicios.

297. Cantidades literales con exponentes fraccionarios.—Su origen. Operaciones que con ellas pueden hacerse.

298. Origen de las cantidades imaginarias.—Cálculos de las mismas. Ejercicios.

299. Teoría combinatoria.—Coordinaciones, permutaciones y combinaciones.—Teoremas.—Fórmulas generales deducidas de los distintos casos.—Ejemplos.

300. Binomio de Newton.—Sus propiedades.—Aplicación de la fórmula de Newton.—Ejercicios.

Geometría

301. Líneas en general.—Propiedades de la línea recta.—Medición de rectas.—Perpendiculares y oblicuas.—Ángulos.—Teoremas principales.—Problemas gráficos.

302. Rectas paralelas.—Teoremas.—Proporcionalidades rectas.—Problemas gráficos.—Escala; su aplicación.

303. Estudio de la circunferencia. Propiedades de la misma.—Líneas que en ella se consideran.—Teoremas.—Tangencia de rectas y circunferencias.—Problemas gráficos.

304. Medida de arcos.—Medidas de los ángulos.—Ángulos en la circunferencia.—Medida de los ángulos interiores y exteriores.—Problemas gráficos.

305. Polígonos.—Designación y elementos.—Triángulos.—Teoremas referentes a los triángulos.—Problemas gráficos.

306. Igualdad.—Casos de igualdad que pueden presentarse y estudio de sus elementos.

307. Triángulos semejantes; definición y casos.—Deducción y estudio; sistema de Pitágoras.—Problemas gráficos y numéricos.

308. Cuadrilátero; sus propiedades.—Su clasificación.—Teoremas principales gráficos.

309. Polígonos de más de cuatro lados.—Suma de los ángulos de un polígono.—Igualdad y semejanza de polígonos.—Construcción de polígonos.—Problemas gráficos.

310. Inscripción y circunscripción de polígonos.—Cálculos del valor del lado de los polígonos regulares inscritos.—Problemas.

311. Medida de circunferencia.—Razón de la circunferencia al diámetro.—Procedimientos para determinar el valor.—Problemas gráficos y numéricos.

312. Teoremas fundamentales para determinar el área de las figuras planas.—Aplicación a problemas.

313. Comparación de áreas.—Razón de las áreas de dos polígonos semejantes.—Cuadrado construido sobre la hipotenusa de un triángulo rectángulo.—Consecuencia.—Comparación de las áreas de figuras circulares.—Problemas.

314. Geometría del espacio.—Rectas y planos.—Demostración de sus propiedades.—Perpendiculares y oblicuas a un plano.—Teoremas principales.

315. Rectas paralelas.—Planos paralelos.—Teoremas fundamentales de paralelismo en la Geometría del espacio.

316. Ángulos diedros y ángulos poliedros.—Demostración de sus propiedades.—Medida de dichos ángulos.—Problemas gráficos.

317. Generalidades sobre superficies curvas.—Superficies cónicas y cilíndricas de revolución.—Superficie esférica.—Teoremas principales.

318. Cuerpos poliedros.—Clasificación de los mismos.—Estudio de la pirámide y el prisma.

319. Poliedros regulares.—Teoremas; su número y elementos de cada uno.

320. El cono, el cilindro y la esfera.—Estudio razonado de dichos cuerpos.

321. Determinación del área de los cuerpos poliedros.—Fórmulas que se deducen.—Problemas.

322. Determinación del área de los cuerpos redondos.—Fórmulas.

323. Equivalencia de poliedros. Teoremas fundamentales de los que pueden deducirse las fórmulas aplicables a la determinación del volumen en los prismas y el cilindro.—Problemas.

324. Teoremas fundamentales para determinar el volumen de las pirámides en general y del cono.—Problemas.

325. Teoremas fundamentales para determinar el volumen de la esfera.—Problemas.—Comparación de volúmenes en los cuerpos redondos.—Aplicaciones.

(Se continuará)

Al margen del Presupuesto

Política de cantidad

CREACIÓN DE MIL ESCUELAS

Incluye el nuevo presupuesto de Instrucción pública la importante consignación de tres millones quinientas veinticinco mil pesetas, destinadas a la creación de mil plazas de maestros y maestras nacionales. El presupuesto insiste así en la política de cantidad iniciada con cierto vigoroso impulso en 1908. De dicho año a 1911 registrase, en efecto, un aumento de pesetas 1 085.300, que en los años sucesivos continúa su ascenso hasta el último presupuesto de 1922-23 a 1924-25, con su nueva aportación de 13 616.500 pesetas. De este modo, en el período de veinte años el presupuesto nacional de enseñanza pasa de 26.003.640 a 110.750.500 pesetas, lo que significa algo más que triplicar la cifra primera.

Los Gobiernos han procedido en este punto con saludable continuidad y en seguimiento de la política escolar de toda Europa. En este sentido no cabe sino registrar con regocijo la actuación de liberales, conservadores y mixtos, arrastrados todos por la fuerza generosa del siglo xx. Uno de aquellos ministros el señor Prado Palacio, expuso en documentado y noble discurso la extensión de la necesidad evidenciada. Faltaban—y faltan—las escuelas a millares para recoger las muchedumbres de niños abandonados de toda instrucción en campos y ciudades. Urgía también aumentar e intensificar la inspección primaria—no la vigilancia desconfiada, sino la dirección eficiente—, para llevar a máximo rendimiento las antignas y las nuevas escuelas.

La situación de España coincidía con la de Méjico en los recientes años vigorosos del admirable y admirado Vasconcelos. Había que gastar el dinero a mano abierta, aunque se escurriese algo estérilmente; había que alzar escuelas y escuelas, aun cuando algunas entre ellas fuesen medianas. Sólo que en Méjico el fervor de un



SEÑALES DE CALIFICACION PARA ESCUELAS Religiosa de JESÚS LÓPEZ, calle de la Zapatería, núm. 1.—LEÓN Precio único, 450 Ptas. Envío por correo certificado. 0'50

hombre operó el milagro de convertir en ardiente cruzada de todos lo que aquí era fría empresa administrativa, rutina de simple crecimiento de lo a mer días eficaz.

La política de cantidad entraña evidentemente un valor del que no cabe prescindir, y es la aportación de las condiciones inexcusables para lo otro, para la verdadera penetración del país por la cultura a base de la instrucción... fundamental. En este aspecto todo ha sido dicho ya: la necesidad de remunerar decorosamente al Magisterio, a fin de asegurar la colaboración de un personal inteligente y celoso; la urgencia de ofrecer al niño elementos favorables—el local, el campo de juego... y de trabajo, el libro y el material conveniente—para su desarrollo físico y mental; la resolución de problemas que condicionan estrechamente la obra educativa en la sociedad moderna. Mas asegurada—tampoco es éste nuestro caso todavía—aquella política o admitida su importancia, resultaría incompleto el esfuerzo si se limitase a una pura e interesante cuestión de cifras. Obligados a optar nosotros inclináramos nuestro voto hacia una conducta que atendiese preferentemente la sería, ejemplar, de lo ya logrado, y que buscase en cada avance, aun más que el progreso cuantitativo, el aumento de la calidad y la mejor orientación.

Podríamos aportar algunos ejemplos en prueba de que, al triplicar el presupuesto de Instrucción pública en los últimos veinte años, no se ha obtenido análogo beneficio en los resultados que se buscan, y, lo que es aún peor, de que siguen en interrogante cuestiones fundamentales, sin cuyo planteamiento acertado no llegará jamás a realizarse un sistema educativo que aniquile nuestra incultura.

Y si en lo esencial se ha venido padeciendo por los gobernantes de explicable ignorancia no debemos extrañar que, al adoptar ciertas resoluciones evidentemente generosas, se desconociese la manera de acomodarlas a un resultado ventajoso. El nuevo presupuesto lleva—según indicábamos en las primeras líneas—la interesante cifra de tres millones y medio de pesetas con destino a la creación de nuevas escuelas; resolución ya tomada por el Gobierno con plausible diligencia. Muy recientemente—con fecha 16 de junio—la *Gaceta* publicaba una Real orden convocando a oposiciones para ingreso en el Magisterio nacional en número de 3.000 plazas 1.200 de ellas para maestros y 1.800 para maestras. Ahora bien; todos los enterados de estas cosas conocen cuál ha sido la situación de las Escuelas Normales de maestros y maestras en los últimos cursos, abarrotadas éstas de alumnas, mientras las primeras tenían medio vacías sus aulas, lo cual

significa que también le ha llegado—¿por fortuna?—a España la hora de abrir a la maestra el ejercicio de la enseñanza en las escuelas de niños, según es práctica ya admitida en muchos países.

Por no haber considerado esta realidad ajena—y ya nuestra—, esos millones de aumento—¡bien venidos, bien venidos!, con todo—y esa convocatoria insuficientemente elaborada—¡nadie la toque!, a pesar de esto—no añadirán los posibles resultados a la obra, todavía misericordiosa entre nosotros, de enseñar al ignorante. Y es que no basta—siendo esencial—regar con millones el mapa escolar de la nación.

LUIS SANTULLANO
(De *El Imparcial*)

“Caminos de Emoción,”

por J. Lillo Rodelgo. Prólogo de E. Ramírez Angel, Toledo 1925.

He aquí un libro para los maestros y para los que no son maestros. El autor es otro maestro distinguido, muy culto y muy maestro. José Lillo es conocido y querido en esta provincia en la que durante varios años fué inspector. Los maestros guardan de él un recuerdo imborrable como amigo, como inspector y como consejero. Hace tiempo que esperábamos el libro, y llegó.

En el prólogo nos dice Ramírez Angel cosas de gran interés sobre el libro con un capítulo de pedagogía idealista que nos hace abrir los ojos asombrados, y decir que fuera de nosotros hay pedagogía. Nos admiramos los profesionales de la pedagogía de que personas ajenas a ella, al menos oficialmente, hablen de cosas de educación con un tino y una precisión extremadas. Para un espíritu culto, observador y delicado, es fácil hacer buena pedagogía sin leer libros de pedagogía.

Volvamos a nuestro asunto. «Caminos de Emoción» es un libro hecho con materiales selectos, escogidos, sacados de una abundante cosecha recogida durante docenas de años, en la escuela y en la vida; en España y en el Extranjero al que J. Lillo conoce admirablemente.

Es fruto de muchos años de observación, de trabajos, de lecturas, de purificación, de estilo, que al fin cristalizaron en esta obra todo ideal. Es una obra *pegada* a la escuela, aun con peligro de reducir el círculo de lectores. Lillo, no se ha decidido a escribir para todos. ¿Por qué? Probablemente por amor a una clase a la que, como otros muchos, nos honramos perteneciendo, y a la cual se ha entregado completamente; algo también por la modalidad que al fin y al cabo produce el *oficio* en el espíritu. Ya lo dice él: «Hay que ser solo maestro», página 24. El lenguaje es castizo, sobrio, de una delicadeza asombrosa, conciso, hermano

del estilo de Eugenio Dors. Cada frase es un pensamiento que obliga a mirar lejos, a levantar del suelo la vista. Quien lea este libro, sobre todo si es maestro, sentirá el alma henchida de ideal, y aliviada del peso agoviante que ponen en el espíritu del maestro, sobre todo del maestro rural, el ambiente, las cosas y las personas. ¡Cuántas veces, el maestro, el maestro joven por el maestro viejo ya no piensa en luchar contra nada ni nadie, se desespera, se acobarda frente a esa lucha titánica entre su deber y la vida! Si entonces, maestro, lees este libro, te calmarás; y sobre la tormenta de tu alma, cuando el pueblo te domine, las gentes te parezcan enemigos, y tu propia alma se llene de amarguras y pesadumbres, flotará una sonrisa larga, sedante, y dirás como el autor: «Hay que ser maestro y olvidarse de la vida. Se es más maestro cuanto más lastre se sabe arrojar. Y más alto, en consecuencia, se sabe subir.»

El libro—ya lo dice el autor—es una guía para el maestro: una guía con reservas. «La guía mejor la lleva uno dentro de sí mismo. Se escribe con tanteos, con ansias, con temblor íntimo y callado.» Es imposible escribir una guía para el maestro. Cambia el maestro, y los métodos, cambia y se perfecciona el ideal; pero sobre todo, cada niño es un caso. Recetar es imposible: únicamente en el aspecto objetivo, el del maestro, se puede escribir. Y por esta única salida, camina J. Lillo en su libro lleno de savia, de vida y de realidad. Es un libro frente a otros de la misma clase lleno de entusiasmos y optimismos; no apiana el espíritu, lo enciende y lo eleva. Hay en él una sabia y meditada distribución de sus capítulos. Empieza con la Emoción, ese movimiento al hombre frente al mundo que engendra como un Fénix, todo el mundo espiritual del hombre. Duda—le dice al maestro—como un nuevo Descartes. Pero que esa duda sirva para espiritualizarte, para olvidar la tierra. ¡Qué espíritu, por fuerte y sosegado que sea resistiría sino las amarguras con que la vida llena el alma del maestro! Llega, maestro, a sugestionarte de tu labor, a crear en tu alma un nuevo estado que te obligue, aun siendo falso, a ver la escuela como un lugar de paz, de amor y de fe. «¿Hay algo más duro que llevar un oficio sin emoción?»

«¿Hay algo más estéril?» Lee, maestro, lee y caldea tu alma en este mundo ideal. Que flote en la enseñanza y se mezcle en ella, siempre la emoción. Encontrarás en este libro consejos para ti, referentes al niño, al trabajo y al método.

Otros caminos de Emoción. El Arte, el Libro, la Naturaleza, el Hogar, el Amor, la Amistad. En todos ellos hay cuestiones tan interesantes para el maestro y la maestra, que solo leyén-

dolas puede uno darse idea de ellas.

El capítulo del Hogar y el Amor es de una grandeza que encanta. El espíritu de la mujer y la maestra figuran en él como botones de muestra que subyugan por su fuerte aroma de realidad y de tragedia. La maestra soltera, atribulada por las mil incidencias de su paso por la aldea y por la escuela, de las que es más veces víctima que agraciada, que va dejando a girones su alma, una labor callada y heroica, encuentra en estas páginas un bálsamo, que vigoriza su espíritu. ¿Y qué decir del capítulo dedicado a la Amistad. El maestro frente a un medio hostil, a la diferencia de cultura de las gentes, falto de comunidad de ideas, sin el calor de un hogar, va derecho al aislamiento estéril y peligroso, que termina por crear en su alma una situación de pesimismo y renuncia a todo. ¡Y cómo pasan, vosotros lo sabéis, esos días de soledad que no desaparece por estar entre gentes, que además ni os entienden ni os siguen! Para estos casos, maestro, lee este libro. Te llenará de fe y de esperanza. De seguro te hará sonreír el alma, e iluminará con luz de amor tu espíritu. No está hecho de fantasías; se hizo con trozos de realidad, de amor y de vida. Es un Kempis del maestro. Y es también una bibliografía. Lleno de notas, que revelan no sólo un cuidado y celo enormes al escogerlas, sino una adaptación no conocida en ningún libro.

Maestros, honremos a nuestro amigo y compañero, que en la honra, además de honrarnos, recibiremos gran provecho.

DAVID F. GUZMÁN
Abogado
Profesor de la Normal de Maestros

Confederación Nacional de Maestros

Oído el parecer de los organismos que integran esta entidad y en un todo de acuerdo con el sentir de la inmensa mayoría del Magisterio, se ha elevado instancia a las autoridades solicitando que continúe el actual régimen de pasivos, ingresando en él todos los maestros, reintegrándose a la caja los descuentos y réditos de los que obtuvieron escuela en propiedad desde el año 1920 a la fecha y volviéndose a concederle la subvención del Estado que antes percibía con arreglo a la ley.

La Comisión ejecutiva, C. Martínez Page, Angel A. Castilforte, Z. Ladislao Santos.

El Cuestionario oficial, único

se ha editado en un folleto en 4.º de papel satinado, y se halla a la venta en la Imprenta y Librería Religiosa de JESÚS LÓPEZ, calle de la Zapatería, 1.—León, al precio de 75 céntimos.

NOTICIAS

Por Real orden de 4 de agosto actual se resuelven las reclamaciones por el 4.º turno, siendo confirmadas las maestras siguientes:

D.ª Rogelia Fernández, para Alga-defe; D.ª Emilia Domínguez, para Villahornate; D.ª Aurora del Palacio, para Ponferrada, D.ª Josefa Pacios, para Sabero; D.ª Bernarda Ayuda, para Santa Lucía de Gordón; doña Asunción Criado, para Los Barrios de Salas.

El plazo de posesión en 1.º de septiembre próximo.

Un incendio ocurrido en Villaquejida, se propagó, entre otros edificios al local-escuela de niños, quedando destruido por completo.

Por conducto del alcalde de Albares, se remitió para D. Arturo Durán maestro de San Facundo, oficio enviado por la Sección administrativa de Cáceres.

Se ofició al maestro de Balouta, por conducto del alcalde de Ubierna (Burgos), para que remita instancia sobre petición por derecho de consorte.

Ha sido autorizada por el Rectorado de Oviedo para establecer en la calle de Ramiro Balbuena, un colegio de niñas D.ª María Carmen Rodríguez.

Se devolvió a D.ª Elvira Alvarez la hoja de servicios para subsanar errores.

La Dirección general desestimó la instancia de D.ª María Consuelo Mallo Valcarce, maestra sustituida de Santiago del Molinillo en el sentido de que incoe el oportuno expediente de revisión.

La alcaldía de Villamartín de Don Sancho devolvió informada la instancia de D. Julio Fernández Tejerina, sobre reclamación de 180 pesetas por aumento voluntario.

Fueron cursadas las instancias de don Francisco Otero y don Angel Alonso sobre provisión de escuelas por el 5.º turno.

Se cursó instancia de D. Benito Carrizo, reclamando por el 4.º turno la escuela de Quintanilla del Monte.

Por el señor Gobernador civil han sido firmadas las Juntas locales de los Ayuntamientos de Vegacervera, Castriello de los Polvazares, Los Barrios de Salas, Quintana y Congosto y Valdesamario.

Se remitió a la Superioridad certificación de las cantidades de material para escuelas diurnas para el año económico de 1925-26.

Auras de redención.—Han llegado a nosotros rumores que acogemos con verdadera satisfacción y que permiten abrigar esperanzas de mejoras positivas.

Parece ser que el Directorio, que ha patentizado su amor a la cultura patria, no se ha olvidado de que hay que redimir al Magisterio. Se ha tenido que imponer un compás de espera. Quizás ¡quiera la divina providencia! a principios del próximo año natural, tengamos agradables sorpresas.—De *El Magisterio de Aragón*.

Por el 4.º turno, y con carácter provisional, han sido nombradas maestras de esta provincia, en vacantes del primer semestre:

- 3.858, D.ª Marcelina Ollontero, para Ollegos.
- Aita, M.ª Candelas Martínez, para Villaverde de Abajo.
- Aita, María Araujo, para Cubillos del Sil.
- 3.110, María C. Solís, para Paradedela de Muces.
- 7.210, Sofía J. Muñoz, para Calzada del Coto.
- 6.832, Juliana García, para La Vid.
- Omitida, Victorina Chacón, para Castrofuerte.
- Aita, Sixta Rodríguez, para Villafraña del Bierzo.

Primer turno
4.755, M.ª Pilar Aparicio, para Santa Marina del Rey.
Aita, Jacobo Sanz Pastor, para Bercianos del Páramo.
Aita, Melánea Díez, para Palacios de Campos (Valladolid).
(No publicada en la *Gaceta*).

ANUNCIO
MESAS BIPERSONALES, MODELO OFICIAL y demás mobiliario para escuelas; no comprar sin solicitar antes precio a Eduardo Criado. Talleres mecánicos. Bembibre (León)

Imprenta y Librería Religiosa de Jesús López
Zapatería, y Revilla, 2.—LEÓN

AGENCIA LEONESA DE PUBLICIDAD

PALOMA, 8

Apartado de Correos 42.--Teléfono 339

TARIFAS

Sección de Asuntos Administrativos

Obtención de licencias de caza y pesca	2'50 ptas.
Idem ídem de uso de armas	2'50 »
Idem de certificados de nacimiento o defunción de los Registros Civiles de la provincia	3'00 »
Legalizaciones en los Ministerios.	6'00 »
Legitimación y legalización de documentos ante Notarios	7'50 »
Presentación de instancias y documentos en Centros oficiales o particulares	2'00 »
Cuotas militares (ingreso y devolución)	Convencional
Obtención de títulos académicos o profesionales.	5'00 ptas.
Gestiones de expedientes, permutas, traslados, concursos, etc.	Convencional
Arreglo de documentación para pasaportes	7'00 ptas.
Informes comerciales sobre plazas españolas.	6'00 »
Consultas sobre oposiciones, concursos, etc.	2'00 »
Copias de documentos a máquina	Convencional
Certificados del Registro de actos de última voluntad.	7'50 ptas.
Idem del Registro Central de Penados y Rebeldes	7'50 »

REPRESENTACION DE SOCIEDADES Y PARTICULARES

NOTAS

Las tarifas señaladas son solamente los honorarios de la Agencia, y no se tramitará ningún asunto si no se envía por anticipado el total de honorarios y gastos de pólizas, derechos, etc., que requiera su tramitación.

La Agencia enviará por su cuenta certificados todos los documentos que se le pidan.

Toda carta que requiera ser contestada, ha de venir acompañada de un sello de 0'25 pesetas.

COLECCION F. T. D.

NOTA DE PRECIOS

RELIGION	Pesetas	LENGUAS	Pesetas
Historia Sagrada, 1.º grado.	1	Lengua Francesa, 1.º grado.	3'50
» » segundo	3	Libro del Maestro	7
LENGUA CASTELLANA		Lengua Francesa, 2.º grado.	4'50
Carteles (6) para las primeras letras, en papel.	2	Libro del Maestro	7
Los mismos en cartón.	7	My first English Book	3'50
Catón Moderno.	1	My second English Book	7
Lecturas Graduadas, libro 1.º	2	MATEMÁTICAS Y COMERCIO	
» » 2.º	2'50	Aritmética primer grado	1'50
» » 3.º	3'50	Libro del Maestro	4
» » 4.º	4	Aritmética, segundo grado	2'50
Gram. Castellana, 1.º grado	1'50	Libro del Maestro	6
» » 2.º	2'50	Aritmética, tercer grado.	6
Libro del Maestro	6	Libro del Maestro	14
Gram. Castellana, 3.º grado.	4'50	Geometría primer grado.	1
Libro del Maestro	7	Libro del Maestro	2
GEOGRAFIA E HISTORIA		Gtría. y Agrimensura, 2.º gdo.	3
Atlas-Geografía, 1.º grado	3	Libro del Maestro	4
» » 2.º »	4	Teneduría de Libros, 1.º gdo.	2
Libro del Maestro	6	Libro del Maestro	4
Atlas-Geografía, 3.º grado	6	Teneduría de Libros, 2.º gdo.	3'50
» » 4.º »	8	Libro del Maestro	7
H.ª de España, primer grado	1	VARIOS	
» » segundo grado	2	Nociones de Ciencias físico-naturales	3
Todas estas obras se envían franco de porte, remitiendo el importe mas 0'30 para certificado, por giro postal a la		Elementos de Física.	6
		Libro del Maestro	4
		Elementos de Química	6
		Nociones de Derecho.	4'50
		Perspectiva	11
		Cosmografía	8

Imprenta y Librería Religiosa

Zapatería, 1 y Revilla, 2

LEON

Para Guantes, Camisas, Corbatas, Paraguas, Tirantes, Ligas y Artículos de regalo

Vea usted las últimas novedades en la Perfumería

CASA PRIETO Plaza de San Marcelo, 7.-LEON **Productos PEELE**, de venta en esta Casa

Las Tintas Sama

SIEMPRE VENCEN De venta en todas las papelerías del mundo



Gran Tintorería Española

DE **RAMON M. FARRAPEIRA**

Despacho: Cervantes, 10. Zalleres propios (Al lado de Teléfonos) Avenida del P. Isla

TELÉFONO 42

La más antigua y acreditada de León y su provincia, garantía y pureza en toda clase de colores moda, teñido, curción y confección de pieles finas.

LUTOS EN OCHO HORAS

Maquinaria modernísima para la ejecución de toda clase de trabajos de limpieza, teñido y apresto. Personal práctico y competente. Planchado, Plisado, Transformación del negro a color. Se reciben encargos por ferrocarril.

SASTRERIA

-DE-

I. SACRISTAN

Gran Surtido en Merinos, Cachemir, Estambres y Sargas para Prendas Talares.

Vuelas para manteos de verano. Alpacas, driles y gabardinas para sotanas. Géneros para trajes de Caballeros.

Plaza de la Catedral, 1, 2.º

LEON



Instituto Politécnico Leonés

CARRERAS ESPECIALES

Secretarios de Ayuntamiento.— Idem de Juzgado Municipal.— Interventores Municipales.— Policía.— Secciones Administrativas de 1.ª Enseñanza.— Prisiones.— Catastro.— Estadística.— Tribunal de Cuentas.— Gobernación.— Hacienda.— Peritaje Industrial.— Aduanas.— Interventores de ferrocarriles. Notarías.— Registros.

Contabilidad y Mecanografía Oposiciones para el Magisterio

CATEDRÁTICOS, ABOGADOS Y ALTOS FUNCIONARIOS de todos los Ministerios integran el Cuadro de Profesores de este importantísimo Centro

Pidan informes al Director: San Pelayo, 4, pral.—LEON Horas de visita y consulta, de tres a cinco